

Señor
JUEZ DIECISEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
E. S. D.

Referencia: Remisión Prueba Ordenada por el Despacho en audiencia realizada el 22 de octubre 2020 a las 9:30 a.m.el
Proceso: Ordinario Laboral
Radicación: 05001310501620190006800
Demandante: Santiago Tangarife Hurtado
Demandado: Recamier S.A.

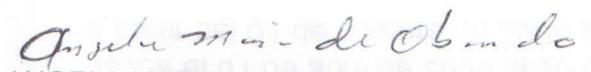
ANGELA MARIA ECHEVERRI DE OBANDO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía 31.466.293 de Yumbo, Abogado en ejercicio con tarjeta profesional 27.623 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderada judicial de la sociedad RECAMIER S.A, adjunto a este memorial los siguientes documentos:

1. El informe realizado por el señor Silvio Alfredo Paneso Gil Jefe de Cartera de mi representada, relacionado con el cliente Francisco Javier Aristizabal quien fue atendido por el demandante desde el 10 de enero de 2012 hasta el 22 de abril de 2016. Documento denominado como " Informe de cartera caso Santiago Tangarife" (1 folio en formato PDF).

2.El anexo a este informe, que contiene la información de las facturas realizadas por mi representada al cliente Francisco Javier Aristizabal código 04114589 desde el 01 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2016, en total son 76 facturas realizadas en ese periodo de 6 años y cuyo valor suma \$123.087.366 (2 folios en formato PDF)

Total folios en PDF: 4 incluyendo este memorial

Del señor Juez Atentamente,


ANGELA MARIA ECHEVERRI DE OBANDO
C.C. 31.466.293 de Yumbo
T.P. 27623 del C.S.J